

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2015

### **Señores Accionistas**

En calidad de comisario de COFACE SERVICES ECUADOR S.A., presento a ustedes y a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del 2014. Para ello se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Se ha elaborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en la que se ha tratado los Informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de Balances y Estado de Resultados.
- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones, las mismas que tienen un respaldo mediante un documento y firma de responsabilidad, por lo tanto permiten la confiabilidad en el sistema implementado y en los resultados obtenidos. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas de forma verás.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Luego de haber sido revisados con normas de contabilidad, reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones. Todos los registros y documentos han sido llevados aplicando los principios de contabilidad.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo tanto, me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los mismos.

Los ingresos del presente año (\$433.219) siendo una disminución del 15% con respecto a los del año 2013 (\$507.780). La razón es que la línea de cobranzas no generó los ingresos esperados por el año.

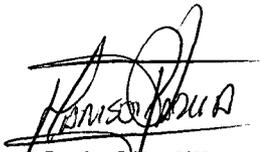
En el tema de gastos operativos la empresa tomó decisiones para reducir estos rubros y mantener una rentabilidad razonable. La utilidad después de impuestos y participaciones por el año 2014 asciende a \$8.387,84.

Es importante mencionar que la empresa cuenta con un índice de liquidez de 2.35 debido a que mantiene un saldo en efectivo y equivalentes de efectivo, de \$58.794 y una inversión a corto plazo en Banco de Guayaquil por \$108.552

La compañía recibió un Oficio Circular No. SCV.INC.DNICA1.2014.008 de fecha 13 de agosto del 2014 en el cual la Superintendencia de Compañías pidió que se presente las medidas adoptadas para salir de la causal de disolución. Al respecto mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de agosto del 2014 se resolvió no realizar pago de dividendos hasta que la situación patrimonial supere este causal de disolución. Esta resolución fue notificada a la Superintendencia con fecha 5 de septiembre del 2014.

Es todo lo que se puede resaltar luego de la revisión efectuada.

**COMISARIO DE COFACE SERVICES ECUADOR S.A.**



**Marisol Padilla**  
**C.C. 0603024795**